



0000246

DR. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ FIGUEROA
DIRECTOR
FACULTAD DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION
VERACRUZ
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 04 de diciembre de 2015, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concurante	Pts.	Resultado	Observaciones
DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA	4.00	A4	IPPL	VAZQUEZ MORALES BERTHA	549.00	FAVORABLE	
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	4.00	A5	IPP	MATA MUÑOZ GILBERTO	538.00	FAVORABLE	
FISIOLOGIA GENERAL	4.00	B1	IPPL	PEREZ BRISEÑO ELSA GABRIELA	464.00	FAVORABLE	
FUTBOL	6.00	B2	IPP			DESIERTA	
NATAACION	6.00	C8	IPP			DESIERTA	
POLITICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA	4.00	A6	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Liz de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 25 de enero de 2016

M. Concepción Sánchez Rovelo
 MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ ROVELO

DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD